

García Juncos. F. Lora

L/D

FECHAS			VICISITUDES PENALES Y PENITENCIARIAS	Tiempo de condena		
Día	Mes	Año		Años	Meses	Días
13	Mayo	1938	Suplica procedente de la Comisión Provincial de Oñedo. nº Bº El Director <i>M. M. M.</i>			
17	Junio	1938	Se recibe y que de la Provincial de Oñedo, testimonio de sentencia y liquidación de condena, impuesta a la reclusa a que se refiere este expediente, según obra que se une al expediente de María Ochoa Todalgo. nº Bº El Director. <i>M. M. M.</i>			
1º	Agosto	1938	Proceso al 3º Período - La Junta de Disciplina, en sesión de hoy, confirma el pase al 3º período de esta interna, al cual de hecho pasó en 3 de Agosto de 1938 por haber cumplido el tiempo reglamentario. nº Bº El Director. <i>J. M.</i>			
37	Abril	1941	Se hace propuesta de conmutación por la Comisión Provincial de Penas para la de 6 años y un día de su relación. El Director <i>J. M. Maya</i>			
26	Mayo	1941	Se eleva expediente de propuesta de libertad condicional a la Comisión Provincial de Gipuzkoa. El Director <i>M. M. M.</i>			